

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>INTERÉS DEL TEMA</b> .....	8

### PRIMERA PARTE

<b>APLICACIÓN DE NORMAS O INSTITUTOS DEL DERECHO CIVIL EN EL DERECHO DEL TRABAJO</b> .....	11
1. Derecho del Trabajo y Derecho Civil. Disciplinas diferentes y opuestas .....	13
2. La autonomía del Derecho del Trabajo. Un concepto relativo ...	15
3. Casos en que procede la aplicación de normas o institutos del Derecho Civil en el Derecho del Trabajo y límites en dicha aplicación .....	17
4. Aplicación de la norma civil «adaptada» a las particularidades del Derecho del Trabajo .....	18
5. ¿La aplicación de normas civiles en el Derecho del Trabajo afecta la autonomía de este derecho? .....	20
6. ¿El Derecho Civil es el derecho común con relación al Derecho del Trabajo?.....	22

7. La "reaproximación" del Derecho del Trabajo con el Derecho Común, con el Derecho Civil y con otras disciplinas jurídicas .....	24
8. Recurrir al Derecho Civil para «completar» las soluciones particulares previstas en el Derecho del Trabajo .....	26
9. Necesidad de elaborar una teoría general del Derecho del Trabajo .....	29

## SEGUNDA PARTE

### **APLICACIÓN DE NORMAS O INSTITUTOS DEL DERECHO CIVIL EN EL DERECHO DEL TRABAJO URUGUAYO .....**

1. Normativa vigente .....	33
2. La posición de la doctrina laboral uruguaya respecto de la aplicación supletoria del Derecho Civil en el Derecho del Trabajo .....	34
3. La posición de la jurisprudencia laboral uruguaya y de la Suprema Corte de Justicia respecto de la aplicación supletoria del Derecho Civil en el Derecho del Trabajo .....	39
4. Casos más frecuentes de aplicación de normas o institutos del Derecho Civil (o del derecho común) en la Jurisprudencia uruguaya .....	41

#### **A) DESPIDO ABUSIVO.**

<b>Aplicación del art. 1321 del Código Civil .....</b>	<b>42</b>
1) Adaptación del instituto del abuso de derecho al caso del despido. Elaboración del <i>concepto de despido abusivo</i> .....	42
a) Concepto de despido abusivo .....	44
b) Casos de despidos abusivos .....	46
2) Adaptaciones de los conceptos propuestos por la doctrina y jurisprudencia civil respecto de la <i>prueba del daño moral</i> .....	48
a) La jurisprudencia laboral no exige la prueba de la «existencia» del daño moral derivado del despido abusivo. ....	48

- b) La jurisprudencia laboral no exige la prueba de la «entidad» del daño moral derivado del despido abusivo ..... 50
- 3) Sistema particular de *liquidación del daño moral* adoptado por la jurisprudencia laboral ..... 52
  - a) Situación actual en la jurisprudencia laboral. .... 52
  - b) Justificación del criterio adoptado por la jurisprudencia laboral para estimar el monto del perjuicio moral, y diferencias con el utilizado por la jurisprudencia civil. .... 53
  - c) Diferencias en los montos de las indemnizaciones del daño moral fijadas por la jurisprudencia civil y la laboral. .... 55

**B) REPARACION DEL DAÑO MORAL EN SITUACIONES AJENAS AL DESPIDO. Aplicación del art. 1342 del CC. .... 58**

**C) DESPIDO INDIRECTO Y ACUMULACION CON OTRA NDEMNIZACION DEL DAÑO MORAL. Aplicación del art. 1342 del CC. .... 61**

**D) JUS VARIANDI ABUSIVO. .... 63**

- 1) Aplicación del art. 1431 del CC para solicitar el cumplimiento del contrato de trabajo. .... 63
- 2) Aplicación de las normas sobre responsabilidad reparatoria del Código Civil. .... 65
  - a) Despido indirecto e indemnización del daño moral. .... 65
  - b) Reparación del daño moral proveniente de actos ocurridos durante la relación de trabajo. .... 65

**E) CONTRATO A PLAZO. Aplicación del art. 1839 del CC. .... 66**

- 1) Daños y perjuicios en caso de ruptura anticipada. .... 66
- 2) Concepto de «justa causa» para rescindir el contrato de trabajo antes del término. .... 68

**F) EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS  
TEMPORALES.**

**Aplicación de los arts. 1375, 1376, 1381 y 1384 del CC. .... 70**

**G) TRANSACCION. Aplicación de los art. 2147**

**y sig. del CC. .... 72**

**H) FUERZA MAYOR. .... 75**

**I) NOVACION. .... 77**

**J) OBLIGATORIEDAD DEL CONVENIO PARA**

**LAS PARTES ..... 80**

**K) ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES**

**PROFESIONALES. Aplicación de las normas de la  
responsabilidad reparatoria del Código Civil en**

**determinados supuestos indicados en la ley especial. .... 82**

1) Concepto de culpa grave en el incumplimiento

de normas sobre seguridad y prevención. Adaptaciones de

las elaboraciones de la doctrina y jurisprudencia civil

sobre la noción de culpa grave. .... 82

2) Exigencia del nexo causal de acuerdo a las normas del

Código Civil. .... 85

3) El hecho de la víctima, eximente de responsabilidad

de acuerdo a las normas del Código Civil. .... 86

4) Método de liquidación del daño moral en caso de

accidente de trabajo o de enfermedad profesional, y montos

de las indemnizaciones. .... 86

**L) CONVENIOS COLECTIVOS. .... 88**

1) Procedencia de la aplicación de las normas civiles y límite

en dicha aplicación. .... 88

2) <i>Interpretación de los convenios colectivos</i> . Aplicación de las normas sobre interpretación de los contratos, art. 1297 y sigs. del CC. ....	89
3) <i>Transacción y convenio colectivo</i> . Aplicación de los art. 2147 y sig. del CC. ....	91
a) Normas de la transacción del Código Civil que la jurisprudencia aplica en materia de convenios colectivos. ....	92
b) Algunas normas de la transacción del Código Civil que la jurisprudencia entiende inaplicables en materia de convenios colectivos (arts. 2148, 2149, 2156 CC). ....	93
c) La jurisprudencia aplica los principios y conceptos del Derecho Colectivo del Trabajo cuando analiza la transacción celebrada por el sindicato. ....	95
4) <i>Denuncia</i> del convenio colectivo. ....	96
5) <i>Incumplimiento</i> del convenio colectivo. ....	96
<b>M) LIBERTAD SINDICAL Y HUELGA</b> .....	98
<b>CONCLUSIONES</b> .....	99
Bibliografía citada .....	100